

23, de 22 de febrero de 2003, pág. 2522, debe corregirse en la forma siguiente:

Donde dice:

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. “

Debe decir:

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.”.

Plasencia, a 15 de marzo de 2003. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2003, sobre modificación nº 2 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2003, la modificación puntual número 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a propuesta de Aglosán, S.A., comprendiendo los terrenos que están dentro del perímetro de la delimitación de suelo urbanización en el sector Residencial SR-I, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 114, 128 y 129 del RDL 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de aplicación en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete dicho expediente a información pública mediante su inserción en el BOP, DOE y “El periódico Extremadura” por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

Valencia de Alcántara, a 24 de marzo de 2003. El Alcalde, FCO. JAVIER LÓPEZ INIESTA.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2003, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28: 1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación Diligencia Embargo.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados en el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 21 de marzo de 2003. El Jefe de la Dependencia de Recaudación, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

ANEXO
DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN

Relación del Anuncio de fecha 21 de marzo de 2003.

Notificación Diligencia Embargo Bienes Inmuebles.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.
J. NAVIA RODRÍGUEZ, S.A.	A06004246

CAJA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 1 de abril de 2003, sobre el proceso de renovación de Órganos Rectores.

D. Rafael Gregori Sánchez, en su calidad de Secretario de la Comisión Electoral de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, con C.I.F.: Número: G-10058618, domiciliada en Cáceres, calle San Pedro número 15, inscrita en la hoja CC-153 del registro mercantil de Cáceres, en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular, con el código 2099 y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el número 4.

CERTIFICA:

Que en el proceso de renovación parcial, por mitades, de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, la reseñada Comisión Electoral, el día 1 de abril de 2003, entre otros adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la siguiente Relación Definitiva de Compromisarios, integrada por 386 personas físicas, después de la renuncia de 139 de las designadas por sorteo, con expresión de sus datos personales, D.N.I. y domicilio, habiéndose comprobado que todos los designados reúnen los requisitos previstos en la Ley 8/1994 y el Decreto 26/1996, de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

SEC.	COMP.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	DOMICILIO	CP	POBLACION
345	179703	ABRIL SANTOS, ANDRES	06782741H	MONFRAGÜE, 14	10200	TRUJILLO
330	171857	ACOSTA VALENCIA, JULIANA	06789387V	LIMONERO,14	10864	TORRE DE DON MIGUEL
275	143092	AGUILAR CORDERO, JUAN MANUEL	76119438H	LUIS CHAMIZO 35	10600	PLASENCIA
79	30376	ALEJANDRINO GUILLÉN, PATRICIO	39653558V	ZURBARAN,51	06950	VILLAGARCIA DE LA TORRE
238	123741	ALONSO ABAJO, TEODORA	13045177Z	ESPAÑA,72-2-B	10600	PLASENCIA
228	118511	ALONSO GUZMAN, JORGE	07414464T	C/PATIN,6	10664	MOHEDAS DE GRANADILLA
46	23325	ALONSO MARTIN, JUAN LUIS	07767126A	DOCTOR MARAÑÓN,2 TORRE 2 6 D	10002	CACERES
81	31212	AMAYA MUÑOZ, GREGORIO	08629226V	CARRERA GRANDE.3	06230	LOS SANTOS DE MAIMONA
47	23848	ANDRADA BARRANTES, ISABEL	06739275E	CARVAJAL LANCASTER, 33 A	10004	CACERES
360	187547	ANTUNEZ TAPIA, MERCEDES	07033718L	MARQUES DE ESTELLA,7	10580	MEMBRIO
276	143615	APARICIO FIZ, INOCENCIA	07344729R	RESIDENCIAL EL PALOMAR Nº 7	10600	PLASENCIA
331	172380	ARIAS MUÑOZ, MARIA JOSEFA	06968799Y	BELEN, 7	10186	TORRE DE SANTA MARIA
50	18254	ARROBA MANSILLA, RAFAEL	76216962E	ORELLANA,113	06770	CASAS DE DON PEDRO
126	65165	ARROJO DOMINGUEZ, EMILIANO	07442763D	BARREROS,29	10640	CASAR DE PALOMERO
307	159828	ARROYO DELGADO, LUCIANO	00770979L	REAL,22	10693	RIOLOBOS